

## EQUIPO TÉCNICO INTERMINISTERIAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO

### ACTA SESIÓN N ° 08 / 2025

|                                |                          |                            |                                |
|--------------------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------------|
| <b>SESIÓN N°: 08</b>           | <b>FECHA: 04-09-2025</b> | <b>HORA INICIO: 10:00</b>  | <b>LUGAR/PLATAFORMA: TEAMS</b> |
| <b>ASISTENTES: 41 personas</b> |                          | <b>HORA TERMINO: 11:00</b> |                                |

### TABLA DE CONTENIDOS

1. **Bienvenida:** Andrés Pica Téllez, Jefe División de Cambio Climático del Ministerio del Medio Ambiente.
2. **Presentación Proyecto GEF:** Fortalecimiento del Marco de Transparencia (segunda fase) - Ana Almonacid Barría profesional Coordinadora del proyecto CBIT-2.

### REGISTRO DE ASISTENCIA

1. Ana Almonacid, Ministerio del Medio Ambiente.
2. Arturo Espinosa, Ministerio del Medio Ambiente.
3. Angélica Jara, Ministerio del Medio Ambiente.
4. Álvaro Salas, Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
5. Andrés Pica, Ministerio del Medio Ambiente.
6. Andrea Osses, Dirección General de Aguas.
7. Carolina Aguayo, Corporación de Fomento de la Producción.
8. Claudia García, Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
9. Camila Labarca, Ministerio del Medio Ambiente.
10. Catalina Oteiza Araya, Subsecretaría de Turismo.
11. Carolina Vilches, Dirección Meteorológica de Chile.
12. Felipe Cabello, Ministerio de Bienes Nacionales.
13. Francisco Dall'Orso, Ministerio de Minería.
14. Francisca Henríquez, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
15. Gino Olivares Castro, Servicio de Evaluación Ambiental.
16. Giselle Oyarce, Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
17. Herty Roa, Ministerio del Medio Ambiente.
18. Ignacio Silva, Servicio Nacional de Turismo.
19. Johanna Arriagada, Ministerio del Medio Ambiente.
20. Jaqueline Espinoza, Ministerio de Agricultura.
21. Javier García, Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático.
22. Jenny Maturana, Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante.
23. Jessica Ulloa, Ministerio del Medio Ambiente.
24. Kevin Basoa, Ministerio del Medio Ambiente.
25. Kimberly Cantillana, Ministerio del Medio Ambiente.
26. Katty Riquelme, Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.
27. Katherine Urcelay, Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
28. Loreto Consuelo Maza, Ministerio de la Mujer y Equidad de Género.
29. María Beatriz Farias, Ministerio de Defensa Nacional.
30. Maritza Jadrijevic, Ministerio del Medio Ambiente.
31. María Ignacia López Kelly, Ministerio de Hacienda.
32. Macarena Sarra, Ministerio de Relaciones Exteriores.
33. María Soledad Ugarte, Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

34. Nora Fredericksen, Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático.
35. Natalia Cofré, Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres.
36. Octavio Gajardo Gabelo, Ministerio de Educación.
37. Paola Orellana, Ministerio de Obras Públicas.
38. Priscilla Ulloa, Ministerio del Medio Ambiente.
39. Roberto Reyes, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
40. Sandra Briceño, Ministerio del Medio Ambiente.
41. Sebastián González Marín, Subsecretaría de Turismo.

## **RESEÑA DE LO TRATADO**

1. **Bienvenida:** Andrés Pica Téllez, Jefe División de Cambio Climático del Ministerio del Medio Ambiente.

La sesión fue abierta por Andrés Tomás Pica Téllez, quien destacó el trabajo interministerial en curso y dio contexto sobre la reunión, señalando que se enfocará principalmente en la exposición del nuevo proyecto GEF de fortalecimiento de la transparencia.

2. **Presentación Proyecto GEF:** Fortalecimiento del Marco de Transparencia (segunda fase) - Ana Almonacid Barría profesional Coordinadora del proyecto CBIT-2.

La exposición principal estuvo a cargo de Ana Almonacid Barría (FAO), Coordinadora del Proyecto, quien presentó los alcances, objetivos y componentes de la segunda fase del proyecto de fortalecimiento del marco de transparencia en el marco del Acuerdo de París y la Ley Marco de Cambio Climático.

Se informó a los miembros del ETICC que el proyecto tendrá una duración de tres años (2025–2028), con financiamiento del GEF, siendo ejecutado por el Ministerio del Medio Ambiente y con la FAO como agencia implementadora. El objetivo es el fortalecimiento de las capacidades institucionales de Chile para cumplir con el Marco de Transparencia Reforzado (MTR), establecido en el Acuerdo de París y en la Ley Marco de Cambio Climático, garantizando que la información sobre mitigación, adaptación y financiamiento climático sea reportada de forma robusta, transparente y verificable a nivel internacional. Por lo tanto, el proyecto cuenta con 3 componentes, 7 resultados, 16 productos y 54 actividades para ser desarrolladas en este periodo.

Dentro de los principales componentes a desarrollar por medio de este proyecto se detallan que, para el caso de mitigación, el proyecto desarrollará herramientas y metodologías para el monitoreo de emisiones. Además, mejorará la calidad de inventarios nacionales de GEI y brindará apoyo técnico a ministerios sectoriales en la implementación de medidas de reducción.

Para el caso de adaptación y financiamiento, el proyecto creará un sistema que busque medir y reportar acciones de adaptación, además de incluir métricas para el financiamiento climático (nacional e internacional) y apoyará la trazabilidad de recursos destinados a la acción climática.

Y, por último, para difusión y fortalecimiento político del proyecto, se realizarán las estrategias de comunicación y capacitación para los ministerios y la ciudadanía, además se establecerán los espacios de coordinación interinstitucional y se sensibilizará con la finalidad de aumentar los compromisos políticos y sociales.

En resumen, los principales puntos expuestos indican que el proyecto se enmarca en mejorar las capacidades institucionales para cumplir con el Marco de Transparencia Reforzado, el cual contará con un presupuesto cercano a USD 3 millones (financiamiento GEF y cofinanciamiento nacional), además de incorporar un Plan de Acción de Género. Su estructura estará compuesta por un Comité Directivo, una unidad de gestión del proyecto y diversos grupos de trabajo técnicos. Dentro de los avances a la fecha se cuenta con la contratación del equipo base, la preparación de las consultorías iniciales, la aprobación del Plan Operativo Anual 2025-2026 y el próximo taller de inicio.

### **COMPROMISOS, ACUERDOS O DISCREPANCIAS**

1. **Presentación Proyecto GEF:** Fortalecimiento del Marco de Transparencia (segunda fase) - Ana Almonacid Barría profesional Coordinadora del proyecto CBIT-2.

Posterior a la presentación, se abre el diálogo a los miembros del ETICC para preguntas e indicaciones, donde Javier García (ASCC) pregunta sobre el rol del ETICC en el proyecto. Acá la expositora señala que la participación del ETICC será principalmente informativa y de apoyo en la difusión de avances. De igual forma, Loreto Maza (Ministerio de la Mujer y Equidad de Género) realiza una intervención valorando la incorporación temprana del enfoque de género y, además consulta sobre los mecanismos de coordinación, donde la expositora le indica que en actividades técnicas específicas se solicitará colaboración y revisión. Asimismo, Johanna Arriagada (MMA) precisó que la participación del ETICC podrá requerirse en fases posteriores, especialmente en revisiones de estudios o productos.

2. **Otros asuntos y Cierre.**

Para finalizar, Claudia García (Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones) informa su salida próxima del ETICC, agradeciendo la colaboración interinstitucional y señalando que el ministerio designará a su reemplazo. De igual forma, se abordaron los aspectos prácticos relativos al evento de lanzamiento de la NDC en La Moneda, principalmente confirmaciones de asistencia.

3. **Cierre.**

La sesión finalizó con palabras de agradecimiento por parte de Andrés Pica, quien valoró la presentación realizada. Asimismo, Kimberly Cantillana informa que se enviará la presentación por correo y se gestionará la citación para la próxima sesión del ETICC, programada para el jueves 25 de septiembre de 2025.